

San Cristóbal de La Laguna, 19 de julio de 2021

El clima no limitará la expansión de la culebra real de California en Canarias

- De aquí a 2050 el área de distribución potencial de esta especie podría extenderse a la totalidad del archipiélago
- Los científicos del IPNA-CSIC urgen a las autoridades a poner en marcha mecanismos de control que impidan su entrada en otras islas

Un equipo de científicos canarios, alemanes y estadounidenses, liderados por investigadores del IPNA-CSIC, ha demostrado [recientemente](#) que Canarias presenta unas condiciones climáticas totalmente favorables para que la culebra real de California (*Lampropeltis californiae*) pueda expandirse por todos los hábitats e islas del archipiélago. Esta especie es, posiblemente, una de las especies invasoras más preocupantes para las islas por sus devastadores efectos ecológicos, fue detectada por primera vez en el medio natural grancanario en 1998. Desde entonces, el área invadida en la isla no ha parado de crecer, a pesar de los esfuerzos realizados para controlar su expansión.

Estudios previos realizados durante el programa de control [LIFE+Lampropeltis](#) (2010-2014) así como los efectuados por el IPNA-CSIC desde el año 2018 han puesto de manifiesto que esta culebra supone una seria amenaza para las especies nativas y endémicas, especialmente para los reptiles endémicos de Gran Canaria. Pero esta amenaza se extiende a todo el archipiélago, ya que la ausencia de medidas de control en los puertos y aeropuertos no contribuye a controlar que esta especie pueda ser introducida en cualquiera de las otras islas.

Empleando técnicas estadísticas avanzadas, los investigadores han comparado la similitud del clima entre el área de distribución nativa de esta culebra (California y México, principalmente) y la de Canarias y con ello han podido predecir cuáles son las áreas favorables para esta serpiente en las islas, tanto en la actualidad como en diversos escenarios de cambio climático previstos para 2050. Los resultados demuestran que, salvo las áreas más elevadas del estratovolcán Teide, el resto del archipiélago es climáticamente muy favorable para esta serpiente invasora, por lo que esta culebra podría establecer poblaciones en todas las islas en caso de llegar a introducirse en ellas. Esta situación se tornará aún más favorable de aquí a 2050, ya que el área de distribución potencial de esta especie se expandiría a la totalidad del archipiélago.

A la luz de estos resultados, los científicos del IPNA-CSIC destacan la necesidad de que las autoridades competentes pongan en marcha con urgencia los mecanismos de control de mercancías en puertos y aeropuertos que impidan el trasiego de ésta y otras especies invasoras entre las islas del archipiélago. También insisten en la necesidad de incrementar los esfuerzos

que se realizan para detectar medidas más efectivas de control para esta especie en Gran Canaria que contribuyan a controlar su expansión en la isla.

Las especies exóticas invasoras constituyen hoy en día una de las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad canaria y la culebra real de California podría convertirse en uno de los agentes más importantes de degradación del patrimonio natural de las islas si no se ponen en marcha medidas efectivas que frenen su expansión.

Julien C. Piquet, Dan L. Warren, Jorge Fernando Saavedra Bolaños, José Miguel Sánchez Rivero, Ramón Gallo-Barneto, Miguel Ángel Cabrera-Pérez, Robert N. Fisher, Sam R. Fisher, Carlton J. Rochester, Brian Hinds, Manuel Nogales, Marta López-Darias. **Could climate change benefit invasive snakes? Modelling the potential distribution of the California Kingsnake in the Canary Islands.** *Journal of Environmental Management*, Volume 294, 2021, 112917, ISSN 0301-4797. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.112917>.

Sobre el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología

El Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) forma parte de la red de centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por su naturaleza como centro multidisciplinar, la actividad del IPNA abarca desde la investigación básica hasta el desarrollo tecnológico y se centra en las áreas de las ciencias químicas, agrobiotecnología, vulcanología y biodiversidad.

Bea Pérez | Comunicación

GABINETE DE COMUNICACIÓN

 (+34) 604 070 409

 ipna_prensa@ipna.csic.es

